

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13012** *ORDEN de 17 de marzo de 1983 por la que se nombra a don José Manuel Cruz Valdovinos, Profesor Agregado de «Historia del Arte (Moderno y Contemporáneo)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Manuel Cruz Valdovinos, número de Registro de Personal A42EC2144, nacido el 27 de noviembre de 1943, Profesor agregado de «Historia del Arte (Moderno y Contemporáneo)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 17 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13013** *ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Radiología y Medicina física» (Facultad de Medicina) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril), para la provisión de cuatro plazas de «Radiología y Medicina física» (Facultad de Medicina) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 25 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Banzo Marraco, Javier. A44EC5434. 25 de septiembre de 1949.
2. Eleno Alvarez, Alfonso Marino. A44EC5435. 28 de diciembre de 1947.
3. Teijeiro Vidal, Jorge. A44EC5436. 8 de enero de 1946.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13014** *ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Hidráulica (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de diciembre), para la provisión de una plaza de «Hidráulica (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 14 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 28), Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles

del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Revilla y Cortezón, José Antonio. A44EC5440. 12 de septiembre de 1949.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13015** *ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Farmacología» (Facultad de Medicina) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril), para la provisión de seis plazas de «Farmacología» (Facultad de Medicina) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 14 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Pelayo Cortines, Francisco. A44EC5418. 11 de noviembre de 1947.
2. Marín y López, Jesús. A44EC5419. 27 de marzo de 1944.
3. Feria Rodríguez, Manuel. A44EC5420. 11 de julio de 1949.
4. Alamo y González, Cecilio. A44EC5421. 3 de diciembre de 1949.
5. Cami y Morell, Jordi. A44EC5422. 9 de octubre de 1952.
6. Hernández Cascales, Jesús. A44EC5423. 20 de junio de 1952.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13016** *ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Otorrinolaringología» (Facultad de Medicina) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril), para la provisión de tres plazas de «Otorrinolaringología» (Facultad de Medicina) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1983), Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Blay y Galaud, Luis Vicente. A44EC5411. 15 de enero de 1940.

2. Basterra Alegria, Jorge. A44EC5412. 7 de enero de 1950.  
3. Valles y Varela, Héctor. A44EC5413. 22 de mayo de 1952.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 13017** *ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Grupo XXX. Tecnologías químicas especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión de una plaza de «Grupo XXX. Tecnologías químicas especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) y aprobado por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 14 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Muñoz Guerra, Sebastián. A44EC5439. 24 de septiembre de 1948.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 13018** *ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia del periodismo universal» (Facultad de Ciencias de la Información) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión de una plaza de «Historia del periodismo universal» (Facultad de Ciencias de la Información) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 17 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Alvarez Fernández, Jesús Timoteo. A44EC5441. 27 de mayo de 1947.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto

- 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 13019** *ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho civil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 13 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de marzo), para la provisión de dos plazas de «Derecho civil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 9 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 24),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Soroa y Suárez de Tangil, Manuel de. A44EC5437. 9 de julio de 1936.

2. Pérez de Vargas Muñoz, José. A44EC5438. 12 de octubre de 1950.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 13020** *ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de abril), para la provisión de seis plazas de «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1983),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Villacañas Berlanga, José Luis. A44EC5401. 10 de junio de 1955.

2. Granada y Martínez, Miguel Angel. A44EC5402. 25 de noviembre de 1949.

3. Arana y Cañedo-Argüelles, Juan de. A44EC5403. 11 de marzo de 1950.

4. Díaz Hernández, Carlos. A44EC5404. 1 de noviembre de 1944.

5. Rodríguez Sández, José Luis. A44EC5405. 5 de agosto de 1939.

6. Moya y Espí, Carlos. A44EC5406. 3 de enero de 1952.